

00072996

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** TERMINACIÓN DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2587**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5411**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 05 de septiembre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 05 de septiembre de 2019 15:19**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1307388023	VERA LUCAS ROSSANA JACQUELINE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305964403	OZAETA ZAMBRANO JORGE RODRIGO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de agosto de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3068416000	10/02/2014 0:00:00	44568	150M2		Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno signado con el lote numero DIECISEIS de la Manzana Treinta y siete ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta, y que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con a la venida J. POR ATRAS, con diez metros y lindera con el lote numero tres , POR EL COSTADO DERECHO, con quince metros y lindera con el lote numero diecisiete y POR EL COSTADO O IZQUIERDO, con quince metros y lindera con el lote numero quince con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

Superficie del Bien: 150M2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD

Lote de terreno signado con el lote numero DIECISEIS de la manzana Treinta y siete ubicado en la parroquia Tarqui del Canton Manta. Terminación de comunidad: En virtud de que los conyuges señor jorge rodrigo ozaeta zambrano y señora ROSSANA JACQUELINE VERA LUCAS, son propietarios de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce el Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 6 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2587

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5411

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 05 de septiembre de 2019

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1 Administrador

Revisión jurídica por: HUGO STALIN MERA CHAVEZ

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 6 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00072997



ESCRITURA PÚBLICA

TERMINACION DE COMUNIDAD

QUE OTORGAN:

JORGE RODRIGO OZAETA ZAMBRANO Y

ROSSANA JACQUELINE VERA LUCAS

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P02543

AUTORIZADA 23 DE AGOSTO DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00072998



Factura: 002-002-000046070

20191308006P02543

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

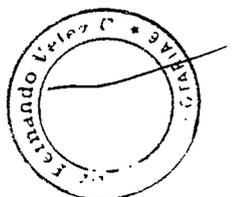
EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P02543						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE AGOSTO DEL 2019, (17.01)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OZAETA ZAMBRANO JORGE RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305964403	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	VERA LUCAS ROSSANA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307388023	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

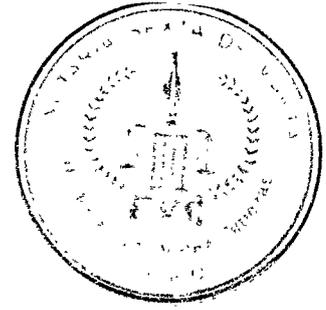




NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00072999



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P02543**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-002-0000**

5

TERMINACION DE COMUNIDAD

6

QUE OTORGAN:

7

JORGE RODRIGO OZAETA ZAMBRANO Y

8

ROSSANA JACQUELINE VERA LUCAS

9

CUANTIA: INDETERMINADA

10

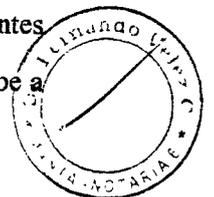
DI DOS COPIAS

11

*****IELG*****

12 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
13 República del Ecuador, el día de hoy veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve, ante
14 mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL
15 CANTÓN MANTA, comparecen, el señor **JORGE RODRIGO OZAETA ZAMBRANO**,
16 casado, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero cinco nueve seis cuatro cuatro cero
17 guión tres, acompañado de su mujer la señora **ROSSANA JACQUELINE VERA LUCAS**,
18 casados entre sí, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero siete tres ocho ocho cero tres
19 guión tres, ambos por sus propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los
20 siguientes datos: **Dirección:** Lotización Villamarina de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0984034804.

21 Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, hábiles y capaces para contratar y
22 obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos
23 documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura
24 de TERMINACION DE COMUNIDAD, la cual proceden a celebrarla, me entregan una
25 minuta para que sea elevada a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR**
26 **NOTARIO:** En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una en la cual
27 conste el contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD contenida dentro de las siguientes
28 cláusulas y estipulaciones **PRIMERA: COMPARCIENTES.-** Comparece, otorga y suscribe a



Ned



1 la celebración de la presente escritura pública de Terminación de Comunidad, los señores
2 JORGE RODRIGO OZAETA ZAMBRANO y ROSSANA JACQUELINE VERA LUCAS,
3 por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Los señores: JORGE RODRIGO
4 OZAETA ZAMBRANO y ROSSANA JACQUELINE VERA LUCAS son propietarios de la
5 totalidad de los Derechos y Acciones de un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia Tarqui,
6 de esta ciudad de Manta, que lo adquirieron por compra a CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS
7 y MENDOZA SEGUNDA PERFECTA mediante Escritura Pública de Compraventa de
8 Derechos y Acciones, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el 20 de septiembre de
9 1999 e inscrito el 27 de septiembre de 1999 en el registro de la propiedad de este Cantón
10 Manta, sobre este terreno no consta ningún gravamen, terreno que está signado con el Lote
11 DIECISEIS de la Manzana TREINTA y SIETE, tiene las siguientes medidas y linderos **POR**
12 **EL FRENTE:** con diez metros y lindera con la avenida J, **POR A TRAS:** con diez metros y
13 lindera con el lote Número tres, **POR EL COSTADO DERECHO:** con quince metros y
14 lindera con el lote número diecisiete y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** con quince
15 metros ,y lindera con el lote número quince; los cónyuges señores: José Luis Cevallos
16 Mendoza y Segunda Perfecta Mendoza, lo adquirieron mediante Escritura de Partición y
17 Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 05 de febrero de 1946,
18 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 09 de febrero de 1946. **TERCERA:**
19 **TERMINACION DE COMUNIDAD.** En virtud de que los señores JORGE RODRIGO
20 OZAETA ZAMBRANO y ROSSANA JACQUELINE VERA LUCAS son propietarios son
21 propietarios de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula Segunda del presente
22 contrato y de conformidad con lo que dispone el número uno del Artículo dos mil doscientos
23 doce del Código Civil, tiene a bien a declarar, como en efecto lo hace, que al haberse reunido
24 las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado se ha producido la Terminación de la
25 Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo Cierto y
26 Determinado.- **CUARTA ACEPTACION.** Los comparecientes aceptan la presente escritura
27 pública de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA**
28 **GASTOS.** Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta la



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Av. Malecón y Calle 204 Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

00073000



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19017094, certifico hasta el día de hoy 29/07/2019 17:01:41, la Ficha Registral Número 44568.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX
XXXXX

Fecha de Apertura. lunes, 10 de febrero de 2014 Parroquia. TARQUI

Información Municipal
Dirección del Bien:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones de una parte de terreno signado con el lote numero DIECISEIS de la Manzana Treinta y siete ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta, y que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, con diez metros y lindera con a la venida J, POR ATRAS, con diez metros y lindera con el lote numero tres , POR EL COSTADO DERECHO, con quince metros y lindera con el lote numero diecisiete y POR EL COSTADOO IZQUIERDO, con quince metros y lindera con el lote numero quince con una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1329	27/sep./1999	848	848

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial 5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

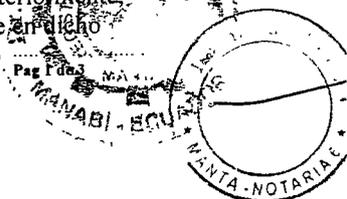
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho

26 JUL 2019





de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condeño rural y del señor JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, ríprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguin condeño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguin la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 27 de septiembre de 1999 **Número de Inscripción:** 1329 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2803 Folio Inicial: 848
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 848
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 de septiembre de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones de una parte de terreno signado con el lote numero dieciseis de la Manzana Treinta y siete ubicado en la Parroquia Tarqui del Canton Manta con una superficie total de Ciento cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000038838	VERA LUCAS ROSSANA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000072252	OZAETA ZAMBRANO JORGE RODRIGO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000067224	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000061111	IMENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb /1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 17:01:41 del lunes, 29 de julio de 2019

A petición de: VERA LUCAS ROSSANA JACQUELINE

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ COQUE



26 JUL 2019

00073001



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



130590835-0

[Handwritten signature]

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días. Excepto cuando el Notario
que se diera un traspaso de dominio o emitiera un gravamen.



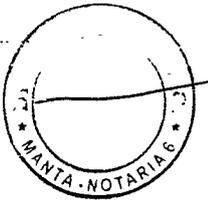
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

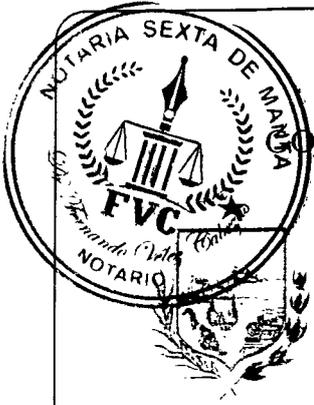
ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

El Registrador

26 JUL 2019





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0130447

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

VERA LUCAS ROSSANA JACQUELINE.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de AGOSTO de 202019

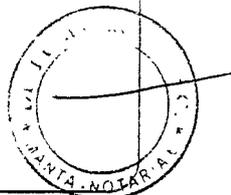
VALIDO PARA LA CLAVE:

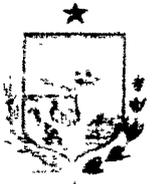
3068416000: URBANIZACION EL PORVENIR MZ. 37 LOTE 16

Manta, VEINTE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00163216

N° ELECTRÓNICO : 69156

Fecha: Lunes, 19 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en Vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-84-16-000

Ubicado en: URBANIZACION EL PORVENIR MZ 37 LOTE 16

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307388023	VERA LUCAS-ROSSANA JACQUELINE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,221.56

CONSTRUCCIÓN: 9,932.00

AVALÚO TOTAL: 15,153.56

SON: QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES DÓLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

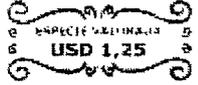
Código Seguro de Verificación (CSV)



V16899ZIU7EX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR





DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



Fecha: 11 de Agosto de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de Pre s URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a VERA LUCAS-ROSSANA JACQUELINE CC. 1307388023 ubicada en URBANIZACION EL PORVENIR MZ. 37 LOTE 16 PORVENIR 2 Y 3 TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 15,153.56 QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES DOLARES 56/100. *ud*

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACIÓN DE COMUNIDAD. *ud*

Elaborado por Jose Ronald

[Firma manuscrita]
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)

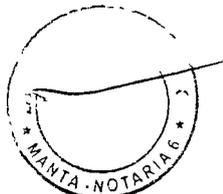


V17029OFDNNZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR. 2019-08-20 15:38:55



00073003



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000040183

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1307388023

C.I. / R.U.C.:

VERA LUCAS ROSSANA JACQUELINE

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

EL PORVENIR MZ-37 L.16

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

650964

CAJA:

BATIA KAVIEDES

FECHA DE PAGO:

20/08/2019 16:06:30

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: lunes, 18 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

00073004



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CEDULA No. 130596440-3

CITADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
OZAETA ZAMBRANO JORGE RODRIGO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
PROVINCIA
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO 1968-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ROSSANA JACQUELINE
VERA LUCAS

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION/OCCUPACION EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE OZAETA FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ZAMBRANO MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXEDICION MANTA 2018-03-04
FECHA DE EXPIRACION 2025-03-04

VISIÓN 112

DIRECCION GENERAL
FINA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0003 M JUSTA No.
0003 - 208 CERTIFICADO No.
1305964403 CEDULA No.

OZAETA ZAMBRANO JORGE RODRIGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 3

ELECCIONES
SECCION VOTACION
2019

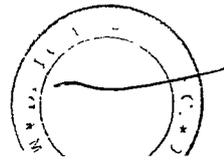
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRADO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en ... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta.

[Signature]
Dr. Fernando Vitero Cordero
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305964403

Nombres del ciudadano: OZAETA ZAMBRANO JORGE RODRIGO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA LUCAS ROSSANA JACQUELINE

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 1992

Nombres del padre: OZAETA MACIAS FRANCISCO ELIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO COBEÑA MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-254-05817

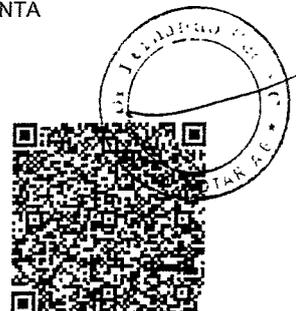


195-254-05817

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00073005

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307388023

Nombres del ciudadano: VERA LUCAS ROSSANA JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OZAETA ZAMBRANO JORGE RODRIGO

Fecha de Matrimonio: 10 DE ABRIL DE 1992

Nombres del padre: VERA SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 23 DE AGOSTO DE 2019
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-254-05859



197-254-05859

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA No. 130738802-3
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA Y LUCAS
ROSSANA JACQUELINE
LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1971-11-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL Casada
JORGE RODRIGO
OZAETA ZAMBRANO

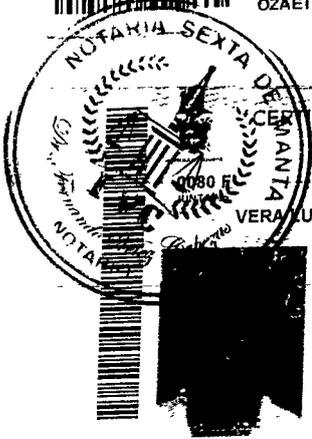
INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO
2011-09-29
FECHA DE EXPIRACION
2021-09-29

V34432242

000464678

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019



0080 - 186 1307388023
CERTIFICADO No. CEDULA No.
VERA LUCAS ROSSANA JACQUELINE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

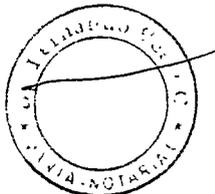
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2017

ERIKA VERA LÓPEZ
F. PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
.....folios útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 24 de marzo de 2019

Dr. Fernando Veloz Estrada
Notario Público Senior
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 inscripción en el Registro de la propiedad del Cantón manta, Provincia de Manabí, serán por
2 cuenta de la compareciente.- **SEXTA: INSCRIPCION**.-Quedad faculta la compareciente
3 para que por si o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el
4 Registro de la Propiedad correspondiente.- **SEPTIMA** . la de estilo Usted señor Notario se
5 servirá agregar todas las cláusulas que sean necesarias para dar validez de este contrato.
6 (Firmado) Abogada Miriam Janeth Concha González. Matricula Numero 13-2003-31 del Foro
7 de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican la misma que adjunto a
8 sus documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se
9 cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta
10 y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo, el
11 Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

Jorge Ozaeta



14 **JORGE RODRIGO OZAETA ZAMBRANO** ✓

15 C.C. No 130596440-3,

Rossana Vera Lucas

18 **ROSSANA JACQUELINE VERA LUCAS** ✓

19 C.C. No. 130738802-3



24 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

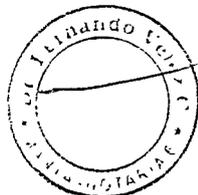
25 **NOTARIO PÚBLICO SEXTODEL CANTON MANTA**

26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello.
28 signo y firmo.

Manta, a 27-08-2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



00073007

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 2587

Número de Repertorio: 5411

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2587 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307388023	VERA LUCAS ROSSANA JACQUELINE	PROPIETARIO
1305964403	OZAETA ZAMBRANO JORGE RODRIGO	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
	3068416000	44568	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

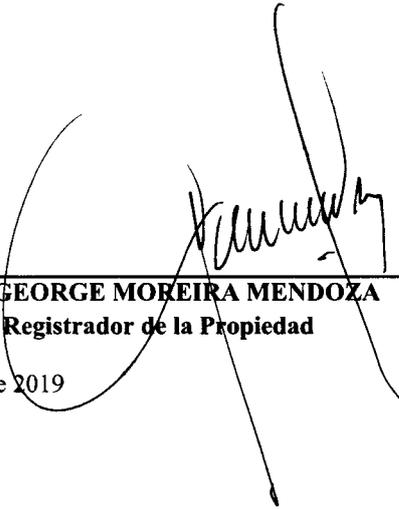
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha : 05-sep./2019

Usuario: marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 5 de septiembre de 2019